

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	<b>253. INFORME MENSUAL DE GESTION REFUERZO SAPU</b>
-------------------------------	----------------------------------------------------------

Establecimiento	SAPU LAS COMPAÑIAS
Nombre	Jhonatan Arcila Marin
Profesión	MEDICO
Horas trabajadas	9 horas
Días permiso administrativo o vacaciones	N/A
Días licencia médica	N/A
Periodo de informe (mes)	Diciembre 2023



MONTO BOLETA	164.403
--------------	---------

PERIODO DE INFORME	DESDE: 21-11-2023	HASTA: 20-12-2023
--------------------	-------------------	-------------------

**FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

N°	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Atención médica oportuna y eficiente.
2	Generar un diagnóstico clínico con criterio de urgencia.
3	Indicar el tratamiento de urgencia correspondiente y efectuar los procedimientos que correspondan.
4	Registrar todas las acciones realizadas según normas e instructivos.
5	Recibir y entregar turnos en forma directa y personalizada.
6	Registrar en el DAU (Dato Atención Urgencia) completa y adecuadamente los datos correspondientes a cada paciente atendido.
7	Obtener consentimiento informado en los pacientes que corresponda.
8	Extender certificado de defunción cuando corresponda.
9	Registrar y notificar las enfermedades de notificación obligatoria y además las patologías GES.

**DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica** de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

FIRMA	
FECHA INFORME	18-12-2023
Timbre y Firma Director CESFAM	Timbre y Firma Arcila Marin
 ENFERMERA	Dr. Jhonatan Arcila Marin R.U.T. [Redacted] Médico
Nombre:	Nombre: